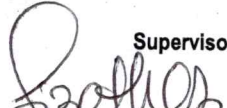


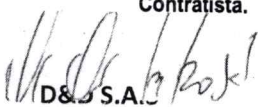
ACTA DE INICIO CONTRATO NO. CDSC20260041 DE 2026.

CONTRATANTE	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE NIT.: 891.780.185-2 REPRESENTANTE LEGAL: NORA ELVIRA ANILLOROMERO CEDULA DE CIUDADANÍA N.º 45.523.791 De Cartagena (Bolívar)
CONTRATISTA:	D&D S.A.S NIT: 900225460-6 REPRESENTANTE LEGAL: DAVINZON DE LA ROSA BORRAS CÉDULA DE CIUDADANÍA: 72176798
VALOR:	CINCUENTA MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$50.000.000 COP)
OBJETO DEL CONVENIO:	SUMINISTRO OPORTUNO DE INSUMOS PARA PROCESOS CLÍNICOS EN EL ÁREA DE LABORATORIO Y LA UNIDAD DE GESTIÓN PRETRANSFUSIONAL A LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO JULIO MÉNDEZ BARRENECHE. EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN EL ESTUDIO PREVIO Y LA OFERTA, QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO.
CRP N°	3215 DEL 19 DE JUNIO DE 2026
TÉRMINO DE EJECUCIÓN:	El presente contrato tendrá un plazo de ejecución de dos (2) meses y/o hasta agotar recursos, contados a partir de la fecha de legalización (SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO REGISTRO PRESUPUESTAL Y APROBACION DE LAS GARANTÍAS)
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SANTA MARTA, MAGDALENA.

Entre los suscritos a saber **LIZETH CARDENAS ZAMBRANO**, Subgerente científica, quien actúa como Supervisor del contrato No. **CDSC20260041**, y por la otra **DAVINZON DE LA ROSA BORRAS** representante legal de "D&D S.A.S" quienes se reúnen para dar inicio al contrato en mención, cuyo objeto es el mencionado en la parte superior del presente documento.

Para constancia, se firma en Santa Marta, D.T.C. e H, el 24 de junio del 2026.

Supervisor.

LIZETH CARDENAS ZAMBRANO
C.C N°1.082.957.906

Contratista.

D&D S.A.S.
NIT: 900225460-6
REPRESENTANTE LEGAL: DAVINZON DE LA ROSA BORRAS
CÉDULA DE CIUDADANÍA: 72176798

Proyectó:
Ana Margarita Mugno
Abogada Contratista – Subgerencia científica